ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 294/2010

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 507/2010, PARA ADQUISICIÓN DE KIT DE PRODUCTOS DE FIN DE AÑO, A LA FIRMA VITEX S.R.L.

Asunción, 14 de octubre de 2010

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 507/2010, para Adquisición de Kit de Productos de Fin de Año, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 190/2010 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas ocho firmas, según Acta Nº 109/2010 de fecha 30 de setiembre de 2010;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 27727 de fecha 28 de setiembre de 2010, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma Vitex S.R.L., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas concordante con el Art. 63º del Decreto Nº 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 507/2010, a la firma Vitex S.R.L., para Adquisición de Kit de Productos de Fin de Año, según el siguiente detalle:

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	3.800	Unidad	Bolso de Caranday
2	3.800	Unidad	Pan Dulce
3	3.800	Unidad	Bebida Tradicional
4	3.800	Unidad	Termo de Plástico con Logotipo de la ANDE y Portaguampa
5	3.800	Unidad	Guampa con Logotipo de la ANDE

por un monto total de G 265.475.600 (doscientos sesenta y cinco millones cuatrocientos setenta y cinco mil seiscientos guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Recursos Humanos y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Germán D. Fatecha F.
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS IBARRA
Secretario General